

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1427 de 2018

S/C y Carpeta Nº 2852 de 2018 — Comisión de Hacienda

PRESIDENTE
Elección

VICEPRESIDENTE
Elección

RÉGIMEN ORDINARIO DE TRABAJO
Determinación

MONEDAS DE UNO Y DOS PESOS
Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a su acuñación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de marzo de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Bettiana Díaz.

Miembros: Señores Representantes Alfredo Asti, Sonia Cayetano, Benjamín Irazabal, Omar Lafluf, Gustavo Penadés, Iván Posada, Juan Carlos Ramos, Conrado Rodríguez y Alejandro Sánchez.

Delegado de Sector: Señor Representante Constante Mendiondo.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.

Prosecretaria: Señora Patricia Fabra.

═══II═══

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR SÁNCHEZ (Alejandro).- Desde la bancada del Frente Amplio queremos proponer para ocupar la Presidencia de la Comisión de Hacienda a la señora diputada Bettiana Díaz, novel integrante de esta Comisión, quien más allá de su edad tiene una larga trayectoria de militancia, de compromiso y de contracción al trabajo. Creemos que le va a hacer muy bien al trabajo de esta Comisión tener una mujer joven al frente, quien desde que ha llegado a esta Cámara se ha comprometido fuertemente a trabajar en los temas de hacienda. Sin duda va a tener la capacidad suficiente para trabajar con la ecuanimidad necesaria y gestionar las sesiones de esta Comisión.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Bettiana Díaz Rey)

SEÑORA PRESIDENTA (Bettiana Díaz Rey).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde elegir un vicepresidente.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Vamos a proponer al señor diputado Conrado Rodríguez como vicepresidente de la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día, relativo al régimen de trabajo de la Comisión.

(Diálogos)

——Existe acuerdo en continuar sesionando los días miércoles a la hora 10 durante todo el mes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

"1) CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ESTABLECIMIENTOS RURALES. Exoneración del IVA (Carpeta Nº 2770/2018, repartido Nº 897). (Minuta de comunicación iniciativa del señor Representante Richard Charamelo).

(Distribuido por correo electrónico el 15/2/2018)

2) Reiteración de solicitud de audiencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios. (A la carpeta Nº 2699/2017).

(Distribuido por correo electrónico el 20/2/2018)

3) Fondo de Solidaridad. Remite Balance 2016 en virtud de artículo 758 de la Ley Nº 19.355. (A la carpeta Nº 13/2015).

(Distribuido por correo electrónico el 20/2/2018)

4) MONEDAS DE UN PESO URUGUAYO Y DE DOS PESOS URUGUAYOS. Se autoriza al BCU a proceder a su acuñación. (Carpeta Nº 2852/2018, repartido Nº 898).

5) CRÉDITOS PENDIENTES CON EL BHU. Regulación. (Carpeta Nº 2857/2018, repartido Nº 903). (Iniciativa: señor Representante Felipe Carballo)".

——En los asuntos entrados figuran tres proyectos nuevos, entre ellos el denominado "Monedas de un peso uruguayo y de dos pesos uruguayos.- Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a su acuñación".

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- El Partido Nacional está en condiciones de proceder a votarlo en este momento.

(Apoyados)

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Mociono para que se suprima la lectura y se vote en bloque.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo con lo acordado, se suprime la lectura y se van a votar en bloque los artículos 1º a 4º inclusive.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Para dar la bienvenida a la presidenta la proponemos como miembro informante del proyecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Quisiera plantear dos temas.

En primer lugar, el Partido Nacional quiere proponer a la Comisión de Hacienda convocar al señor ministro de Economía y Finanzas, al señor director de la Dirección General Impositiva, al señor director Nacional de Aduanas y al secretario de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos. El motivo es que como consecuencia de los hechos de pública notoriedad vinculados al apresamiento de un ciudadano argentino en el departamento de Maldonado y la aparición de una serie de elementos relacionados con la existencia de depósitos de dinero, ingreso al territorio nacional de autos de alta gama, compra de bienes muebles e inmuebles y episodios que podrían ser presumiblemente pasibles de delito, nos gustaría conocer, escuchando a estos jerarcas, el motivo por el cual no hubo ningún tipo de alarma o si la hubo. Por ende, querríamos que vinieran a

informar acerca de esta situación y, eventualmente, las medidas que desde el Ministerio de Economía y Finanzas y estas direcciones nacionales se han adoptado como consecuencia de la posible existencia de algún tipo de irregularidad, como por ejemplo investigaciones administrativas o sumarios referidos a los responsables o presuntos responsables de las posibles omisiones que existieron en los controles que debería haber llevado adelante el Estado en estos temas. Esto es, además, producto de que no escapa a los miembros de esta Comisión que en los últimos años se han acentuado los controles sobre la ciudadanía referidos a muchos de estos elementos y llama poderosamente la atención que ante temas de tal magnitud como los que se han denunciado como presumibles casos de delito no haya saltado oportunamente ningún tipo de alarma.

No abrimos juicio de opinión sino que estamos pidiendo que las jerarquías antes mencionadas comparezcan a esta Comisión para informar acerca de estos episodios.

SEÑOR POSADA (Iván).- Nosotros íbamos a tomar una iniciativa muy similar a la planteada por el señor diputado Penadés. Nos parece que en estas circunstancias cabe agregar a las autoridades mencionadas la convocatoria del presidente del Banco Central y también de la Dinacia, ya que el presunto ingreso se habría dado a través de vuelos desde Argentina a nuestro país.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Quiero saludar a la señora presidenta -que ahora ya está ocupando su posición jerárquica en esta Comisión-, y simplemente comentar que se ha presentado una inquietud similar -aunque todavía no ha sido acordada- en la Comisión especial con fines legislativos de transparencia, lucha contra el lavado de activos y crimen organizado. Aunque era un poco más reducida porque solamente se pretendía la concurrencia del Banco Central y la Dirección General Impositiva, creo que considerando la iniciativa presentada aquí sería bueno coordinar con esa Comisión y hacer la invitación en conjunto.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- No tengo ningún inconveniente en que así sea y que, eventualmente, la mencionada Comisión especial se integre a esta en el momento de la comparecencia de estos jerarcas.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Simplemente quiero apoyar la iniciativa del diputado Penadés y la acotación que acaba de hacer el diputado Posada. El Partido Colorado está de acuerdo con esta convocatoria.

SEÑORA PRESIDENTA.- De manera que se convocaría al señor ministro de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori, a las autoridades de la DGI, de la Dirección Nacional de Aduanas, de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos, de la Dinacia y del Banco Central del Uruguay.

(Diálogos)

——Se planteará que vengan conjuntamente, el mismo día.

(Apoyados)

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Como en forma inicial el petitorio había estado vinculado a los organismos dependientes del Ministerio de Economía y Finanzas pero el señor diputado Posada agregó con acierto la convocatoria de la Dinacia, yo entonces propondría que también comparezca el Director Nacional de Migración, dependiente del Ministerio del Interior,

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Entonces, queda en manos de la Mesa hacer las coordinaciones pertinentes para poder recibir a estas delegaciones.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Por otra parte, quisiera sugerir que en la medida en que la Comisión existen una serie de proyectos presentados por señores representantes, algunos de los cuales cuentan con la opinión favorable de las jerarquías del Poder Ejecutivo -estoy pensando en este momento en uno presentado por el señor diputado Olaizola relativo a desechos de la Dirección Nacional de Aduanas, por el cual el año pasado se trabajó y se elaboró un proyecto que contó con el respaldo de esa dirección-, en la próxima sesión o cuando la Mesa entienda oportuno se haga llegar un listado de los proyectos que nos interesaría incluir en el orden del día junto con los que remite el Poder Ejecutivo, cuyo tratamiento naturalmente cuenta con prioridad. Creo que eso permitiría tener en cuenta algunos proyectos presentados por colegas, quienes nos piden que sean considerados en la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hacemos acuerdo con el planteo del diputado Penadés en cuanto a poner a estudio de la Comisión algunos proyectos que quedaron pendientes.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Al inicio de cada período legislativo solicito que se haga un listado de los proyectos que se pueden archivar. Cabe acotar que siempre existe la posibilidad de que algún legislador solicite el desarchivo. Es muy grande la lista de proyectos y algunos han perdido vigencia, porque existe legislación posterior.

Por lo tanto, solicito que se haga un listado con los proyectos que nos interesa considerar y otro con los que se pueden archivar. Ya han sido archivados tres proyectos por cuestiones reglamentarias y creo que se puede hacer lo mismo con unos cuantos más.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a proceder de esa manera.

En la próxima sesión recibiremos a las autoridades que se mencionaron.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/